

<b>INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029</b>			
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Central
<b>No. DE CONTRATO</b>	51-2023-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	2420774-8
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Claudia Lizett Morán Lem	<b>CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	1724291881603
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q.35,854.84	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Del 02 de mayo al 31 de diciembre del año 2023
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Dirección Ejecutiva		
<b>PERÍODO DECLARADO</b>	Mes de Noviembre de 2023	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q.4,500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Atender vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Brindar información sobre los servicios que DEMI y la línea de emergencia 1529 presta a mujeres indígenas víctimas de cualquier tipo de violencia.	Se atendieron todas las llamadas en el idioma con saludo materno en Q'eqchi' a las personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529, brindando información acerca de los servicios gratuitos de DEMI, las cuales son: información de la unidad Jurídica, Social y Psicológica, horario de atención, PBX y dirección de la oficina central, correos electrónicos de unidades administrativas, extensiones	

<p>de las diferentes unidades de oficina central: con un total de: 64 llamadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono Móvil: 42 llamadas</li> <li>• Centro de llamadas: 22 llamadas</li> </ul>		
<p>Se registraron las llamadas de todas las tipologías en la plataforma Project DEMI con un total de 114 llamadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Información sobre los servicios de DEMI: 64 llamadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Información sobre oficinas Regionales 8 llamadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Información sobre pensión alimenticia; 5 llamadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Información sobre Niñez y Adolescencia: 1 llamada.</li> <li><input type="checkbox"/> Información sobre divorcio voluntario: 1 llamadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Información sobre Violencia contra la Mujer: 1 llamadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Información sobre otras Entidades: 25 llamadas. (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Seguro Escolar, Cruz Roja)</li> <li><input type="checkbox"/> Transferir casos en seguimiento en las unidades de atención integral de casos 7 llamadas (Jurídica, social y psicología).</li> <li><input type="checkbox"/> Llamadas en seguimiento: 2 llamadas.</li> </ul>	<p>Registrar las llamadas entrantes en el centro de llamadas y en el teléfono móvil según tipologías en la plataforma Project DEMI.</p>	<p>b) Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>

<p>c) Apoyo en el seguimiento de llamadas que ingresan al área del centro de llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Facilitar el seguimiento a las llamadas cortantes, coordinaciones con otras entidades competentes y llamadas transferidas a las oficinas regionales.</p>	<p><input type="checkbox"/> Se realizó 1 llamadas cortante por información DEMI.</p> <p><input type="checkbox"/> Se realizó 1 llamada a usuaria para seguimiento de caso sobre violencia contra la mujer quien fue referida en la oficina regional de Chimaltenango.</p> <p><input type="checkbox"/></p>
<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Orientar a mujeres indígenas para la reivindicación de sus derechos, tanto como en pensión alimenticia, paternidad y filiación, niñez y adolescencia, violencia contra la mujer y bienes e inmuebles.</p>	<p>Se orientaron a 8 personas sobre las siguientes informaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Se orientaron a 5 personas sobre pensión alimenticia, quienes marcaron la línea de emergencia 1529 DEMI.</li> <li><input type="checkbox"/> Se orientaron a 1 personas sobre violencia contra la mujer, indicando que debe solicitar medida de seguridad para su resguardo y se facilitó número telefónico de la Fiscalía de la Mujer.</li> <li><input type="checkbox"/> Se brindó información a 1 persona sobre Niñez y Adolescencia, del municipio de Santa Rosa.</li> <li><input type="checkbox"/> Se orientó a 1 personas sobre el proceso de divorcio voluntario.</li> </ul> <p>➤ Se participó en reunión por el seguimiento de elaboración de manual del Centro de llamadas.</p>
<p>e) Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, social y psicológica.</p>	<p>Transferir llamadas de casos en seguimiento y casos nuevos en las</p>	<p>Se transfirieron 7 llamadas de casos en seguimiento en la unidad de atención integral de casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Unidad Jurídica: 5 llamadas.</li> </ul>



<p>unidades de atención integral de casos. (unidad jurídica, social y psicológico)</p>	<p>Facilitar información de las oficinas regionales como: Dirección de oficinas, Número de planta, correo electrónicos, nombre de delegadas y encargadas temporales.</p>	<p><input type="checkbox"/> Unidad Social: 1 llamada. <input type="checkbox"/> Unidad Psicología: 1 llamada.</p>
<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de oficina central y oficinas regionales (nombre de profesionales que atienden, dirección de oficinas y números telefónicos).</p>	<p>Se proporcionaron información sobre las oficinas regionales, con las siguientes informaciones: número telefónico, y dirección de oficinas regionales a las personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529 con un total de 8 llamadas atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Alta Verapaz: 1 llamada.</li> <li><input type="checkbox"/> Santa Rosa: 3 llamadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Sololá: 3 llamadas</li> <li><input type="checkbox"/> Chimaltenango: 1 llamada.</li> </ul>	<p>Se facilitaron números telefónicos de otras entidades a las personas que solicitaron la información, con un total de 25 llamadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Seguro Escolar: 12 llamadas</li> <li><input type="checkbox"/> Bomberos Voluntarios: 1 llamada.</li> <li><input type="checkbox"/> Bomberos Departamentales: 1 llamada.</li> <li><input type="checkbox"/> Pro vial: 4 llamadas.</li> <li><input type="checkbox"/> PNC: 1 llamada.</li> </ul> <p>Hospital General: 1 llamada. Hospital Roosevelt: 2 llamadas. Ministerio público: 1 llamada.</p>
<p>g) Solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima entre otros),</p>	<p>Brindar información y coordinación con otras entidades donde se atienden a mujeres indígenas víctimas de violencia; y niñez y adolescencia.</p>	<p>Se facilitaron números telefónicos de otras entidades a las personas que solicitaron la información, con un total de 25 llamadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Seguro Escolar: 12 llamadas</li> <li><input type="checkbox"/> Bomberos Voluntarios: 1 llamada.</li> <li><input type="checkbox"/> Bomberos Departamentales: 1 llamada.</li> <li><input type="checkbox"/> Pro vial: 4 llamadas.</li> <li><input type="checkbox"/> PNC: 1 llamada.</li> </ul> <p>Hospital General: 1 llamada. Hospital Roosevelt: 2 llamadas. Ministerio público: 1 llamada.</p>






<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Elaborar informe mensual y consolidado de llamadas correspondiente al mes.</p>	<p><input type="checkbox"/> IGSS: 2 llamadas.</p> <p><input type="checkbox"/> Se elaboró informe mensual de noviembre</p> <p><input type="checkbox"/> Se elaboró el consolidado de llamadas atendidas durante el mes, enviado vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva.</p>
<p>i) Otras actividades que le sean solicitadas por la Directora Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyar en Dirección Ejecutiva.</p> <p>Apoyar a Despacho</p>	<p>➤ Se apoyó en Despacho superior para recabar firmas a distintas unidades administrativas de DEMI central.</p> <p>➤ Se apoyó en Despacho Superior para la entrega de documentos al Centro de Justicia Laboral.</p>

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala del 30 de noviembre del año 2023.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada. Silvia Liset Elias Higueros de Morán.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> Licenciada Silvia Liset Elias Higueros de Morán Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> Lic. Lulian Karina Xinico Xiquitá Defensora de la Mujer Indígena</p>	<p></p>
<p>Firma y sello de Directora Ejecutiva</p>	<p>Nombre, firma y sello de Defensora de la Mujer Indígena</p>	

<b>INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029</b>			
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Central
<b>No. DE CONTRATO</b>	52-2023-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	9070778-8
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Jäckeline Briggitt Abelina Más Guachiac	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2878 70529 0706
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q. 35,854.84	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Del 02 de mayo al 31 de diciembre del año 2023
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Dirección Ejecutiva		
<b>PERÍODO DECLARADO</b>	Mes de noviembre de 2023	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 4,500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES DEL INFORME</b>		
a) Atención vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena	<p>Atender vía telefónica a mujeres indígenas a través de la línea de emergencia 1529, con saludo en el idioma materno K'iche', e informar sobre los servicios gratuitos que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>		
	<p>Se atendieron a través de vía telefónica a todas las personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529 –DEMI- saludando en el idioma materno K'iche' dónde se les brindó información sobre los servicios gratuitos de la Defensoría de la Mujer Indígena, como: horarios de atención, correo electrónico de Despacho Superior, dirección y PBX de oficina Central e información sobre la unidad de atención integral de casos y áreas administrativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de llamadas: 14 llamadas</li> <li>• Teléfono móvil: 19 llamadas</li> </ul> <p>Con un total de 33 llamadas atendidas.</p>		
	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>		

<p>b) Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>	<p>Registrar en la Plataforma Project DEMI todas las tipologías de llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529, según corresponda.</p>	<p>Se registraron todas las llamadas atendidas según tipología en la Plataforma Project DEMI. Con un total de 76 llamadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información DEMI: 33 llamadas.</li> <li>• Información sobre Sede Regional: 9 llamadas.</li> <li>• Información y orientación sobre Pensión alimenticia: 2 llamadas.</li> <li>• Información y orientación sobre Paternidad y Filiación: 1 llamada.</li> <li>• Información y orientación sobre Violencia contra la Mujer: 5 llamadas</li> <li>• Información sobre otras entidades: 20 llamadas (Policía Nacional Civil, Seguro Escolar, IGSS, Cruz Roja, Hospital Roosevelt, PGN, Ministerio Público, bomberos departamentales)</li> <li>• Transferencia de casos en seguimiento en las unidades de atención integral de casos: 3 llamadas</li> <li>• Seguimiento de llamadas. 2 llamadas</li> </ul>
<p>c) Apoyo en el seguimiento de llamadas que ingresan al área del Centro de Llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Dar seguimiento a llamadas entrantes en el teléfono móvil y centro de llamadas, por coordinación o por llamada cortante.</p>	<p>Se realizaron 2 llamadas cortantes, para corroboración de información de personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529</p>
<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Orientar a mujeres indígenas para la reivindicación de sus derechos específicos, para una cultura de denuncia sobre: violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, pensión alimenticia, paternidad y filiación, etc.</p>	<p>Se orientaron a 9 personas sobre diferentes tipologías de acuerdo a las necesidades presentadas, que requirieron de los servicios gratuitos de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se orientaron a 2 personas sobre pensión alimenticia.</li> </ul>



<p>e) Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, Social y Psicológica.</p>	<p>Transferir llamadas de seguimiento a unidades de atención integral de casos en Sede Central. (Jurídica, Social y Psicológica) de las usuarias que hacen uso de la línea de emergencia 1529.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se orientó a 2 personas sobre Paternidad y Filiación.</li> <li>• Se orientaron a 5 personas sobre violencia contra la mujer y medidas de seguridad.</li> </ul> <p>Se transfirieron 3 llamadas de casos en seguimiento en las unidades de atención integral de casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Jurídica: 3 llamadas por seguimiento de casos.</li> </ul>
<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de oficina central y sedes regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de sede y números telefónicos)</p>	<p>Facilitar información de las oficinas regionales como: número de planta, y dirección de oficina a usuarias que llevan algún tipo de caso o cuando así lo amerita.</p>	<p>Se facilitaron información sobre las sedes regionales a personas que solicitaron dicha información, con un total de 9 llamadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quetzaltenango: 2 llamadas</li> <li>• Sololá: 3 llamadas</li> <li>• Santa Rosa: 2 llamadas.</li> <li>• Huehuetenango: 1 llamada.</li> <li>• Chimaltenango: 1 llamada.</li> </ul>
<p>g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima, entre otros)</p>	<p>Facilitar números de emergencias a personas que hacen uso de la línea de emergencia 1529 y/o coordinación con otras entidades correspondientes.</p>	<p>Se proporcionaron números de emergencias a personas quienes hicieron uso de la línea de emergencia 1529. Con un total de 20 llamadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PNC: 8 llamadas.</li> <li>• Seguro Escolar 5 llamadas.</li> <li>• IGSS: 1 llamada.</li> <li>• Cruz Roja: 1 llamada.</li> <li>• PGN: 2 llamadas.</li> <li>• Ministerio Público: 1 llamada</li> <li>• Fiscalía de la Mujer: 2 llamada</li> </ul>

<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Elaborar informe mensual y consolidado de llamadas correspondientes al mes.</p> <p>Elaborar informe de Transición de Gobierno.</p> <p>Elaborar propuesta para consultoría con PNUD y DEMI para el fortalecimiento del Centro de Llamadas Línea de emergencia 1529.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboró el informe mensual y consolidado de llamadas, reportado vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva.</li> <li>• Se entregó informe de Transición de Gobierno a donde correspondió vía correo electrónico.</li> <li>• Elaboración de presentación en Power Point de informe de Transición, entregado a la Unidad de Comunicación Social.</li> <li>• Se elaboró propuesta para la integración del Centro de Llamadas en los manuales de atención.</li> </ul>
<p>i) Otras actividades que le sean solicitadas por la Directora Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Participar en reuniones administrativas para el fortalecimiento del Centro de Llamadas:</p> <p>Apoyar a Despacho Superior para consolidar informes de Transición de Gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 2 reuniones con PNUD y Unidad de Informática para el abordaje del avance de la elaboración de un sistema de registro de llamadas, modelo y protocolo de atención vía telefónica del centro de Llamadas.</li> <li>• Se realizaron 6 reuniones con las unidades de Planificación, Financiera, Desarrollo Político, Asesoras de Despacho, Centro de Llamadas Dirección Ejecutiva, para la revisión de informes de Transición de Gobierno de Oficina Central y Oficinas Regionales.</li> <li>• De manera individual, se realizaron observaciones de los informes reportados por</li> </ul>


las Unidades de la Oficina Central y Oficinas Regionales.

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 30 de noviembre del año 2023

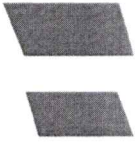
Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Silvia Liset Elias Higueros de Morán.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

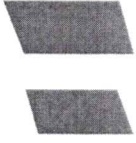
 Licenciada Silvia Liset Elias Higueros de Morán Directora Ejecutiva	 Nombre, firma y sello de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-
Firma y sello de Directora Ejecutiva	



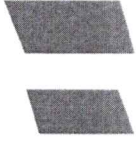


INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Central
No. DE CONTRATO	69-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	95874569
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gricelda Mercedes Pérez López	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	331432811204
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 31,500 .00	PLAZO DEL CONTRATO	01 de junio al 30 de diciembre del año 2023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva		
PERÍODO DECLARADO	Mes de noviembre de 2023	MONTO A COBRAR	Q. 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Atender vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Facilitar información a mujeres a través de la línea de emergencia 1529, –DEMI- con el saludo en el idioma Mam e indicar sobre los servicios gratuitos.	Se atendieron las llamadas en el idioma Mam a las personas quienes hicieron uso de la línea de emergencia 1529. Brindando información acerca de los servicios gratuitos de DEMI- con las unidades integrales de casos, horario de atención, PBX y extensiones de las unidades administrativas, y oficinas regionales. 62 Llamadas atendidas.  37 Llamadas atendidas en el centro de llamadas.  25 Llamadas atendidas en el teléfono celular.	



<p>b) Apoyar en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de Casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>	<p>Registrar todas las llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529. En plataforma Digital del Project -DEM-, de casos nuevos, casos en seguimiento y llamadas que no generan casos según la tipología que corresponde.</p>	<p>Se registraron 97 llamadas en la Plataforma Digital Project -DEMI- según tipología registrada:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ 6 llamadas recibidas y transferidas a unidades de atención integrales de casos.</li><li>✓ 3 llamadas de información sobre Oficinas Regionales: Sololá, Totonicapán y Quetzaltenango.</li><li>✓ 19 llamadas recibidas para información de números de emergencia de otras entidades: PNC, Fiscalía de la Mujer, IGSS, Pro vial, Seguro Escolar, CONADI.</li><li>✓ 62 llamadas de información sobre los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI-</li><li>✓ 4 llamadas por Orientación: Demanda Laboral, paternidad y Filiación, Violencia contra la Mujer y Pensión Alimenticia.</li><li>✓ 3 llamadas en seguimiento para corroboración de información DEMI-:</li></ul>
<p>c) Apoyar en el seguimiento de llamadas que ingresan al área del Centro de llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Brindar el seguimiento de las llamadas cortantes y seguimiento en la línea de emergencia 1529.</p>	<p>3 llamada en seguimiento por corroboración de información DEMI-</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 1 Llamada en donde se le dio seguimiento para facilitar el número de teléfono de la Sede Regional de Sololá.</li><li>- 1 Llamada saliente a la Oficina Regional de Totonicapán para Referir caso en seguimiento.</li><li>- 1 llamada saliente por corroboración de información DEMI-</li></ul>



<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Facilitar orientación a mujeres indígenas haciendo uso de la línea de emergencia 1529 -DEMI- para requerimiento de sus derechos a nivel personal, familiar, grupal entre otras tipologías.</p> <p>Presenciar actividades de talleres, capacitaciones que facilite la institución y otras instituciones, así fortalecer más conocimientos con mujeres víctimas de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reunión con PENUD de forma virtual.</li><li>- Presenciar charla virtual con la unidad administrativa Comunicación Social (Empoderamiento económico de la mujer Indígena).</li></ul>	<p>4 Llamadas atendidas por Orientación, a usuarias quienes llamaron en la línea de emergencia 1529 -DEMI- - Orientación por: Demanda Laboral, Paternidad Filiación, Violencia contra la Mujer, Pensión Alimenticia.</p> <p>- Se aportó para con el proceso del manual para la línea de emergencia 1529 –DEMI-.</p> <p>- Se obtuvo conocimiento para orientar a mujeres víctimas de violencia con el tema de empoderamiento económico.</p>
<p>e) Apoyar en remitir casos nuevos a unidades de atención integral de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, social y psicológica.</p>	<p>Transferir llamadas a unidades de atención integral de casos nuevos, asesoría u orientación: Unidad Jurídica, Unidad Social y Unidad Psicológica</p>	<p>6 Llamadas transferidas a unidades de atención integral de casos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ 4 Llamadas a Unidad Jurídico.</li><li>-Pensión Alimenticia.</li><li>- Paternidad y Filiación.</li><li>✓ 2 Llamada a Unidad Social.</li><li>- Asesoría a usuaria.</li><li>- Documentos en trámites de usuaria.</li></ul>
<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la –DEMI-, tanto de oficina central y sedes regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de sede y numerosos telefónicos.</p>	<p>Brindar información de las oficinas regionales tales como: Dirección de oficina regional, número de teléfono, correos electrónicos, nombre de delegadas y encargadas. A personas quienes lo solicitan llamando en la línea de emergencia 1529.</p>	<p>3 Llamadas recibidas en donde se facilitó información de oficinas regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Suchitepéquez.</li><li>- Totonicapán.</li><li>- Quetzaltenango.</li></ul>



<p>g) Apoyar o solicitar apoyo en caso de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, instituto de la víctima entre otros.)</p>	<p>Facilitar el número telefónico de emergencia a personas quienes hacen uso de la línea de emergencia 1529. (Policía Nacional Civil, Fiscalía de la mujer, Ministerio Público, Fiscalía de la Mujer, IGGG y otras entidades).</p>	<p>19 llamadas atendidas para socializar número de emergencia de otras entidades.                      ✓ 5 llamadas para: PNC                      ✓ 4 llamadas para: Fiscalía de la Mujer                      ✓ 3 llamadas para: IGSS                      ✓ 2 llamadas para: Pro vial                      ✓ 4 Llamadas para: Seguro Escolar.                      ✓ 1 Llamadas para CONADI.</p>
<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y/otros documentos de forma digital.</p>	<p>Realizar informe de llamadas atendidas durante el mes que corresponde, en la línea de emergencia 1529- DEMI-  Presentar el Consolidado de Llamadas del mes.</p>	<p>Se elaboró informe mensual de las llamadas atendidas en la línea de emergencias 1529, de la Defensoría de la Mujer Indígena.  - Se entregó el Consolidado de llamadas vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva.</p>
<p>i) Otras actividades que le sea solicitadas por la Directora Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere permanentes.</p>	<p>Despacho Superior</p>	<p>- Se apoyó en Entrega de Documento en SEGEPLAN.</p>

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 30 de noviembre del año 2023

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda: Silvia Lizet Elías Higueros de Morán

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Silvia Lizet Elías Higueros de Morán Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 Licda. Lulian Karina Xiquitá Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-
	
Firma y sello de Directora Ejecutiva	
Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena	

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Central
<b>No. DE CONTRATO</b>	45-2023-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	96222263
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Mary Yolanda Chutá Cutzal	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2746 33337 0402
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Bridar atención vía telefónica a mujeres que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q.35,854.84	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	02 de mayo al 31 de diciembre del 2023
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Dirección Ejecutiva		
<b>PERÍODO DECLARADO</b>	Mes noviembre 2023	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 4,500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>		
a) Atender vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Atender a mujeres indígenas a través de la línea de emergencia 1529, con saludo en el idioma kaqchikel e informar sobre los servicios gratuitos que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena.		
	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
	Se atendieron con saludo en idioma kaqchikel todas las llamadas que ingresaron en la línea de emergencia 1529 DEMI, se brindó información sobre los servicios gratuitos de DEMI a 49 personas.  34 Llamadas atendidas en el Centro de Llamadas con las siguientes informaciones brindada: servicios que brinda -DEMI- sobre, horarios de atención en las unidades de atención integral de casos y PBX.		

<p>b) Apoyar en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de Casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 15 llamadas atendidas en el teléfono celular sobre información de: servicios gratuitos que brinda DEMI: PBX y horarios de atención en las unidades de atención integral de casos.</li> </ul>
<p>Registrar todas las llamadas que ingresan en la línea de emergencia 1529 DEMI, y llamadas salientes, en plataforma digital: Project DEMI, según sea la tipología.</p>	<p>Se registraron 83 llamadas en la plataforma digital Project -DEMI- según tipología registrada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 llamadas transferidas a unidades de atención integral de casos en oficina central</li> <li>- 3 llamadas sobre información de las oficinas regionales de DEMI: con los siguientes datos: número de teléfono de oficina regional, dirección y nombre de delegada.</li> <li>- 19 llamadas para información sobre números de emergencia de otras entidades: Seguro Escolar, PNC, Fiscalía de la Mujer, Ministerio Público y Seguro Escolar.</li> <li>- 49 llamadas de información sobre la Defensoría de Mujer Indígena -DEMI-</li> <li>- 4 llamadas salientes como seguimiento.</li> <li>- Se orientó a 1 usuaria sobre inicio de solicitud del caso de pensión alimenticia, del departamento de Santa Rosa.</li> <li>- Se orientó 1 mujer para interponer denuncia en la Comisaría de la PNC, por caso de</li> </ul>	



<p>c) Apoyar en el seguimiento de las llamadas que ingresan al área del Centro de Llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Realizar llamadas para el seguimiento de casos según se requiera, por información de -DEMI- o por otras entidades en atención de emergencia, según la tipología que ingresa en la línea de emergencia 1529 de La Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>violencia del municipio de Villa Canales, Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se orientó 1 usuaria para interponer denuncia en el Ministerio Público del Municipio de Chiantla Guatemala por casos de amenazas de vecinos de la colonia.</li> </ul>
<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de Pensión alimenticia, paternidad, y filiación, divorcio, violencia contra la mujer, y apoyo psicológico, familiar, individual grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Brindar orientación a mujeres que hacen uso de la línea de emergencia 1529 -DEMI- para la reivindicación de sus derechos, entre otras tipologías.</p>	<p>Se realizaron 4 llamadas como seguimiento según tipología ingresada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 llamada saliente para socializar el directorio del Juzgado de Paz de Villa Canales, Guatemala.</li> <li>- 1 llamada saliente a usuaria por llamada cortante sobre el caso de amenazas por parte de sus vecinos de la colonia, del departamento de Guatemala.</li> <li>- 1 llamada saliente para el seguimiento de la socialización del número de emergencia de CONRED</li> </ul>
<p></p>	<p>Se orientaron a 3 personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529 de DEMI.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se orientó a 1 usuaria sobre temas de pensión alimenticia, y requisitos a presentar para el inicio del caso del departamento de Santa Rosa, el mismo fue proporcionado información de la oficina regional.</li> </ul>	<p></p>


<p>e) Apoyar en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, social y Psicológica.</p>	<p>Transferir llamadas a unidades de atención integral de casos nuevos, casos en seguimiento, por asesoría u orientación según lo requerido por las usuarias: Unidad Jurídica, Unidad Social y Unidad Psicológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se orientó 1 mujer para interponer denuncia en la Comisaría de la PNC, por caso de violencia del municipio de Villa Canales, Guatemala.</li> <li>- Se orientó 1 usuaria para interponer denuncia en el Ministerio Público, del Municipio de Chiantla Guatemala por casos de amenazas de vecinos de la colonia, como también se le brindó información sobre los servicios que presta la DEMI.</li> </ul>
<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de oficina central y sedes regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de sede y números telefónico).</p>	<p>Socializar información de las 13 sedes regionales de DEMI: Nombre de delegada, dirección de sede y números de telefónicos.</p>	<p>Se transfirió llamadas a unidades de atención integral de casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad Jurídica: 5 llamadas transferidas por seguimiento de caso en la unidad jurídica.</li> </ul> <p>Se socializaron información de oficinas regionales de DEMI a 3 personas: con los siguientes datos: número de teléfono de sede regional, dirección y nombre de delegada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Chimaltenango, 1 llamada.</li> <li>- Santa Rosa: 1 llamadas.</li> <li>- Huehuetenango: 1 llamada.</li> </ul>
<p>g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional</p>	<p>Brindar números telefónicos de emergencia de otras entidades competentes según el caso (Policía Nacional Civil, Fiscalía de la Mujer,</p>	<p>Se socializó números de emergencia de otras entidades a 19 personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguro Escolar: 7 llamadas.</li> </ul>

<p>Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima entre otros)</p>	<p>Ministerio Público, entre otros) a personas que hacen uso de la línea de emergencia 1529 de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PNC: 9 llamadas.</li> <li>- Fiscalía de la Mujer: 2 llamadas.</li> <li>- CONRED, 1 llamada.</li> </ul>
<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Elaborar informes de llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529 DEMI.</p>	<p>Se elaboró informe mensual de las llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529 -DEMI-</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboró informe del consolidados de llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529.</li> <li>- Se elaboró informe del Centro de Llamadas línea de emergencia 1529, de los años en función.</li> </ul> <p>Las mismas fueron entregados vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva.</p>
<p>i) Otras actividades que le sean solicitadas por la Dirección Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyar en unidades administrativas solicitadas por autoridades de DEMI.</p> <p>Dirección Ejecutiva.</p> <p>Despacho Superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se archivaron oficios recibidos de Dirección Ejecutiva de metas físicas de la Unidad Social.</li> <li>- Se apoyó a la unidad de Desarrollo Político y Legal en las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Coordinadora DEMI.</li> <li>- Se aportó en las reuniones sostenidas con la consultora para la elaboración del manual de del Centro de Llamadas.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se apoyó en la revisión de informes de las oficinas regionales de DEMI, para adjuntar en un informe solicitado por Despacho Superior.</li> <li>- Se apoyó en la elaboración de informe de transición a solicitud de la Defensora.</li> </ul>
--	--	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 30 de noviembre del año 2023.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Silvia Liset Elías Higueros de Morán

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <p>Licda. Silvia Liset Elías Higueros de Morán Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	 <p>Licda. Lilian Karina Ximico Xiquita Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI</p> 
Firma y sello de Directora Ejecutiva	Nombre, firma y sello de Defensora de la Mujer Indígena.

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

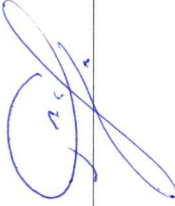
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	CENTRAL
<b>No. DE CONTRATO</b>	72-2023-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	20113803
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Darwin Vinicio Flores Sicán	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	1705193170201
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Que la oficina central de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con los servicios de una persona que brinde apoyo en la realización de actividades operativas de la Defensoría de la Mujer Indígena		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q. 11,903.23	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	12 de Octubre al 31 de Diciembre del 2023
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Dirección Administrativa Financiera		
<b>PERÍODO DECLARADO</b>	Del 12 al 31 de Octubre de 2023	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 2,903.23
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
1.- Apoyar en el abastecimiento de agua pura de cada uno de los dispensadores ubicados en los niveles de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.	➤ Se realizó limpieza en los dispensadores y colocaron tambos de agua pura en todos los niveles del edificio de la Defensoría de la Mujer indígena.	❖ Se cumplió con lo establecido en la colocación de agua y limpieza de cada uno de los dispensadores de agua pura en cada nivel y oficina de la Defensoría de la Mujer Indígena.	

<p>2.- Apoyar en la colocación de papel higiénico y toalla para secar manos en los servicios sanitarios de la Oficina Central de la Defensoría de la mujer Indígena.</p>	<p>➤ Se colocó el papel higiénico y las toallas para secado de manos en todos los baños de cada nivel de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>➤ Se realizó limpieza constante en el área de jardín, así como, la siembra de plantas para darle un mejor realce a la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>❖ Se cumplió con la colocación de papel higiénico y toallas para manos en cada uno de los baños de cada nivel de la Defensoría de la mujer indígena.</p> <p>❖ Se cumplió con lo establecido en el área de jardinería, limpieza, riego, cada día, así como la siembra de plantas para mejor realce en la Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>
<p>3.- Apoyar en la realización de limpieza en el área interna del jardín de la Oficina Central de la Defensoría de la Muer Indígena.</p>	<p>➤ Se realizó el apoyo moderado en la atención de planta telefónica durante las semanas y fines de semana en la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>❖ Se cumplió con el apoyo de contestar las llamadas en planta telefónica en los días festivos y fines de semana.</p>
<p>4.- Apoyar en atender la planta telefónica en los días festivos y fines de semana en la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>➤ Se apoyó en la supervisión diaria del ingreso y egreso de personas que visitaron las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>➤ Se apoyó en guardiana correspondiente todos los días de cada semana en las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>❖ Se cumplió con el apoyo en supervisar el ingreso de personas a las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p>❖ Al finalizar la jornada laboral se revisó el edificio por cualquier inconveniente en las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>
<p>5.- Apoyar en la supervisión de la cantidad de personas que visitan la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>➤ Se apoyó en guardiana correspondiente todos los días de cada semana en las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>❖ Se cumplió con el apoyo en supervisar el ingreso de personas a las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p>❖ Al finalizar la jornada laboral se revisó el edificio por cualquier inconveniente en las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>
<p>6.- Apoyar en el área de guardiana de la Oficina Central de la Defensoría de la mujer indígena.</p>	<p>➤ Se apoyó en guardiana correspondiente todos los días de cada semana en las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>❖ Se cumplió con el apoyo en supervisar el ingreso de personas a las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p>❖ Al finalizar la jornada laboral se revisó el edificio por cualquier inconveniente en las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>




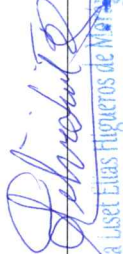
<p>7.- Otras actividades que le soliciten la subdirectora administrativa de la Dirección Administrativa Financiera y/o las autoridades de la Defensoría de la mujer indígena, que consideren pertinentes</p>	<p>➤ Apoyo en velar por la extracción de basura en el depósito por el camión de recolección.</p>	<p>❖ El depósito de basura diariamente se encuentra limpio.</p>
--	--	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 31 de Octubre del año 2023

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Gumercinda Del Rosario García Feliciano

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p>  <u>Licda. Gumercinda del Rosario García F.</u>                  Sub-Directora Administrativa</p>	<p>                  Directora Ejecutiva</p>
<p>Firma y sello del <del>servidor</del> <b>Municipio</b> que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>



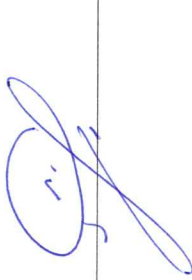
INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- REGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	CENTRAL
No. DE CONTRATO	72-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	20113803
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Darwin Vinicio Flores Sicán	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1705193170201
OBJETO DEL CONTRATO	Que la oficina central de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con los servicios de una persona que brinde apoyo en la realización de actividades operativas de la Defensoría de la Mujer Indígena		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 11,903.23	PLAZO DEL CONTRATO	12 de Octubre al 31 de Diciembre del 2023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Administrativa Financiera		
PERÍODO DECLARADO	Mes de Noviembre de 2023	MONTO A COBRAR	Q. 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
1.- Apoyar en el abastecimiento de agua pura de cada uno de los dispensadores ubicados en los niveles de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.	➤ Se realizó limpieza en los dispensadores y colocaron tambos de agua pura en todos los niveles del edificio de la Defensoría de la Mujer indígena.	❖ Se cumplió con lo establecido en la colocación de agua y limpieza de cada uno de los dispensadores de agua pura en cada nivel y oficina de la Defensoría de la Mujer Indígena.	

<p>2.- Apoyar en la colocación de papel higiénico y toalla para secar manos en los servicios sanitarios de la Oficina Central de la Defensoría de la mujer Indígena.</p>	<p>➤ Se colocó el papel higiénico y las toallas para secado de manos en todos los baños de cada nivel de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>❖ Se cumplió con la colocación de papel higiénico y toallas para manos en cada uno de los baños de cada nivel de la Defensoría de la mujer indígena.</p>
<p>3.- Apoyar en la realización de limpieza en el área interna del jardín de la Oficina Central de la Defensoría de la Muer Indígena.</p>	<p>➤ Se realizó limpieza constante en el área de jardín, así como, la siembra de plantas para darle un mejor realce a la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>❖ Se cumplió con lo establecido en el área de jardinería, limpieza, riego, cada día, así como la siembra de plantas para mejor realce en la Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>
<p>4.- Apoyar en atender la planta telefónica en los días festivos y fines de semana en la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>➤ Se realizó el apoyo moderado en la atención de planta telefónica durante las semanas y fines de semana en la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>❖ Se cumplió con el apoyo de contestar las llamadas en planta telefónica en los días festivos y fines de semana.</p>
<p>5.- Apoyar en la supervisión de la cantidad de personas que visitan la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>➤ Se apoyó en la supervisión diaria del ingreso y egreso de personas que visitaron las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>❖ Se cumplió con el apoyo en supervisar el ingreso de personas a las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>6.- Apoyar en el área de guardiana de la Oficina Central de la Defensoría de la mujer indígena.</p>	<p>➤ Se apoyó en guardiana correspondiente todos los días de cada semana en las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>❖ Al finalizar la jornada laboral se revisó el edificio por cualquier inconveniente en las instalaciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>




<p>7.- Otras actividades que le soliciten la subdirectora administrativa de la Dirección Administrativa Financiera y/o las autoridades de la Defensoría de la mujer indígena, que consideren pertinentes</p>	<p>➤ Apoyo en velar por la extracción de basura en el depósito por el camión de recolección.</p> <p>➤ Apoyo en la entrega de documentación oficial de distintas unidades de oficina Central a instancias Gubernamentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El depósito de basura diariamente se encuentra limpio.</li> <li>❖ Documentación oficial entregada a diferentes instancias Gubernamentales</li> </ul>
--	--	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 30 de Noviembre del año 2023

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Gumercinda Del Rosario García Feliciano

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

  
Licda. Gumercinda del Rosario Garcia F.  
 Sub-directora Administrativa  
 Defensoría de la Mujer Indígena

  
 Licda. LISSET ELIAS FIGUEROA DE ROSARIO  
 Directora Ejecutiva  
 Defensoría de la Mujer Indígena

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la autoridad competente

<b>INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029</b>			
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Central
<b>No. DE CONTRATO</b>	46-2023-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	1190622-7
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	David Eduardo Guzmán Escobar	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2509904310101
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<p>Difundir y divulgar las funciones y acciones institucionales a través del diseño gráfico y audiovisuales de materiales informativos y testimoniales de usuarias y lideresas de las oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena para redes sociales, página web; y el diseño de materiales de fechas alusivas a los eventos importantes según fechas, para el fortalecimiento de la institución a fin de responder a las demandas de las mujeres indígenas mayas, garífunas y xinkas con pertinencia cultural.</p>		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q35,854.84	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	02/05/2023 al 31/12/2023
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Comunicación Social		
<b>PERÍODO DECLARADO</b>	Mes de noviembre del año 2023	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q4,500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a. Apoyar en el diseño y diagramación de promocionales de las 13 sedes regionales como direcciones, teléfonos, infografías y otros diseños cuando se les requiera. (Entregar artes editables como parte del informe mensual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo en el diseño y diagramación de piezas gráficas promocionales para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se diseñaron y diagramaron 14 piezas gráficas promocionales para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-</li> </ul>	

<p>b. Apoyar en la grabación y edición de capsulas informativas en video de 1.5 a 2 minutos, sobre prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas de las oficinas regionales y oficina central de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.</p>	<p>➤ Apoyo en la edición de 4 videos sobre prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas para la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.</p>	<p>➤ Se editaron 4 videos sobre prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-</p>
<p>c. Apoyar en la grabación y edición de capsulas informativas en video de 1.5 a 2 minutos, sobre prevención de la trata de personas en mujeres indígenas de las oficinas regionales y oficina central de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.</p>	<p>➤ Apoyo en la edición de 4 videos sobre prevención de la trata de personas en mujeres indígenas para la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.</p>	<p>➤ Se editaron 4 videos sobre prevención de la trata de personas en mujeres indígenas para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-</p>
<p>d. Apoyar en la toma de fotografías en las actividades de oficina central, cuando se le solicite (Entregar archivo fotográfico como parte del informe mensual)</p>	<p>➤ Apoyo en la toma de fotografías en actividad socialización de la "Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033" de Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.</p>	<p>➤ Se tomaron fotografías en actividad socialización de la "Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033" de Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.</p>
<p>e. Apoyar en el diseño gráfico de mensajes comunicacionales sobre los días alusivos a fechas importantes, para su publicación en las redes sociales y entregar los diseños en formato editable con el informe mensual</p>	<p>➤ Apoyo en el diseño de 4 mensajes comunicacionales alusivos para Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p>	<p>➤ Se diseñaron 4 piezas con mensajes alusivos de: Día Internacional contra el Cambio Climático, Día de Todos los Santos, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y Día Nacional del Pueblo Garífuna para Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p>
<p>f. Apoyar en el diseño gráfico de mensajes comunicacionales haciendo uso del banco de fotos con que se cuenta en la Unidad de Comunicación para programar uno o dos diarios para su publicación en las redes sociales (Entregar los diseños en formato editable como parte del informe mensual)</p>	<p>➤ Apoyo en el diseño de 18 mensajes comunicacionales para Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p>	<p>➤ Se diseñaron 18 mensajes comunicacionales para Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p>





<p>g. Apoyar en el diseño y diagramación de informes; primer cuatrimestre institucional. (Entregar los diseños en formato editable como parte del informe mensual)</p>	<p>➤ Se apoyó en el diseño y diagramación de informes; primer y segundo cuatrimestre institucional para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p> <p>➤ Se apoyó en la edición de videos para informes; primer y segundo cuatrimestre institucional para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p>	<p>➤ Se diseñó y diagramó los informes; primer y segundo cuatrimestre institucional para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p>
<p>h. Apoyar en la edición de los videos institucionales de informes; primer cuatrimestre.</p>	<p>➤ Apoyo en el uso de herramientas para el uso de Adobe Photoshop al equipo de comunicación de la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p>	<p>➤ Se editaron los videos para informes; primer y segundo cuatrimestre institucional para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p>
<p>i. Apoyar al equipo de comunicación social, para el uso de Adobe Photoshop y Adobe Premier, para ampliar conocimientos sobre diseño y edición de videos.</p>	<p>➤ Apoyo en el diseño invitaciones, diplomas, presentaciones para la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>➤ Se instruyó sobre el uso de herramientas para el uso de Adobe Photoshop al equipo de comunicación de la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.</p>
<p>j. Otras actividades que le solicite el Encargado de la Unidad de Comunicación Social y/o autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>➤ Se diseñaron invitaciones, diplomas y presentaciones para la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>➤ Se diseñaron invitaciones, diplomas y presentaciones para la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>

Municipio de Guatemala, Departamento de, Guatemala 30 de noviembre del año 2023

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Lic. José Diego Chivalán Osorio

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> <u>Lic. José Diego Chivalán Osorio</u> Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> <u>Elisabet Elias Higueras de Morán</u> Directora Ejecutiva</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>